



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN
DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



E. DE4.6- Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
Grado en Filología Clásica
CURSO 2020 – 2021

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

EVIDENCIAS					
<ul style="list-style-type: none"> Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo. Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación. La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos. Planificación de las prácticas externas y sistemas de 	Resultados de la encuesta de satisfacción de los/as egresados/as				
	EGRESADOS/AS	17.-Las prácticas externas han sido coherentes con los perfiles profesionales de mi titulación	PUNT	-	
	EGRESADOS/AS	18.-Considero que las prácticas me han ayudado a mejorar mi formación	PUNT	-	
	EGRESADOS/AS	19.-La organización y gestión de las prácticas ha sido adecuada	PUNT	-	
	EGRESADOS/AS	20.-Satisfacción con el tutor/a académico/a	PUNT	-	
	EGRESADOS/AS	21.-Satisfacción con el tutor/a de empresa o institución	PUNT	-	
	EGRESADOS/AS	22.-Satisfacción con las prácticas externas	PUNT	-	
	<p>Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:</p>				



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



<p>evaluación de las mismas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes. • Coordinación entre la tutoría académica de prácticas y la tutoría de empresa. • Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas. • Grado de satisfacción del personal egresado 	DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:								
	Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución	
	CONVENIOS CON EMPRESAS								
	2017-2018	Mayor número de convenios con empresas del sector audiovisual	<ol style="list-style-type: none"> 1. Después de analizar la inserción laboral del estudiantado, hemos denotado que faltan empresas del sector editorial, siendo éstas una de las salidas profesionales emergentes de nuestra plantilla de estudiantes. Por ello, se ha realizado una nueva oferta de empresas donde el personal estudiante puede desarrollar prácticas. 2. Ofertar al estudiantado las nuevas plazas, informándoles de sus características 3. Evaluar el desarrollo de las prácticas, para analizar su nivel de adecuación a las necesidades de la titulación. 	MEDIA	-Comisión del Título -Comisión de Prácticas del Centro	2018	En curso	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO- Justificación: Se ha realizado una relación de nuevas empresas, que este curso académico se han ofertado al estudiantado. Sin embargo, no hemos evaluado su desarrollo. Además durante la pandemia, algunas de las empresas que aparecían en principio en el listado, tuvieron que paralizar sus prácticas al no poder ofrecerlas de manera telemática.	
COORDINACIÓN									
2017-2018	Mejorar la coordinación entre el tutor de empresa y el de universidad	Actividades de "forempleo" y jornadas con tutores de empresas Promover la participación nuestros tutores académicos (aquellos que aún no lo hayan hecho) en el SEATPE (Sistema de Acreditación de Tutores y Tutoras de Prácticas Externas de la Universitat de València) organizado por ADEIT	MEDIA	- Coordinadores de prácticas -Tutores de prácticas - UV Empleo -ADEIT	2018	2020-2021	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se realizó la actividad de "Forempleo" y según su evaluación, la satisfacción de los alumnos fue muy alta. Más tutores de prácticas del centro han realizado el curso SEATPE y la coordinadora de prácticas de centro participó como docente en la edición del curso 2021-2022		



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



COMENTARIOS:

1-Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.

La asignatura de las "Prácticas externas" del grado en Filología Clásica consta de 6 créditos de carácter optativo y se ofrece dentro del módulo optativo propio "Especialización en Filología Clásica" en el último curso del grado. Para poder cursar esta asignatura, el alumno debe haber superado 150 créditos de sus estudios. El objetivo de estas prácticas consiste en proporcionar una formación orientada a la capacitación no solo en las áreas profesionales relacionadas tradicionalmente con estos estudios, como la docencia en enseñanza secundaria y universitaria y la investigación en temas propios de la especialidad, sino también por la metodología de trabajo, la capacidad de organización y adaptación, por el manejo de la información y la documentación, el dominio de lenguas y destrezas relacionadas con las nuevas tecnologías, por la industria editorial y la relacionada con la difusión de la cultura, las historia y la literatura, así como la gestión del patrimonio cultural, archivo, bibliotecas, museos y centros de documentación histórica, incorporando los complementos de interdisciplinariedad que permitan a los titulados integrarse en equipos pluridisciplinares.

Dependiendo de las áreas donde se lleven a término las prácticas, los resultados del aprendizaje dependen del contacto de los estudiantes con entornos profesionales relacionados con el grado, el desarrollo de competencias de colaboración y resolución de problemas y participación en el mundo laboral.

Por último, y a modo de conclusión, consideramos que la realización de prácticas en instituciones proporciona al alumno/a la posibilidad de aplicar los conocimientos relacionados con el área de conocimiento, son un complemento formativo que permite adquirir competencias generales y específicas, y ayudan a constatar los requerimientos del mundo laboral y profesional. Además, suponen un contacto con la realidad social y profesional amplia, que facilita la identificación, definición y defensa de salidas profesionales del ámbito de actuación y actividades de acción de su título; ayudan a confirmar o, y no menos importante, descartar una primera vocación o especialización; y son una fórmula eficaz de inserción laboral y profesional, bien directamente o a través del valor que adquiere en el currículum la experiencia. Y en el terreno institucional promueven las relaciones entre la actividad académica y el mundo laboral y profesional, por lo que mejora la imagen y la proyección externa del título, y contribuyen a establecer otro tipo de colaboraciones.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Asimismo, este sistema permite que las empresas e instituciones colaboren en la formación de los alumnos/as, contribuyendo a introducir con realismo los conocimientos que el trabajo cotidiano exige en la formación del universitario, y a facilitar una mayor integración social en los centros universitarios.

En definitiva, las prácticas refuerzan el compromiso de la universidad con la empleabilidad proporcionando un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitarán en la práctica profesional.

No obstante, las prácticas no sólo deben atender a la inserción laboral, sino que su verdadero objetivo es la formación en un sentido amplio. Ciertamente, no debe plantearse como disyuntiva lo académico o lo profesional, puesto que en líneas generales, la oferta de prácticas debe plantear una armonía entre ambas. El objetivo final es aumentar la capacitación profesional, y por consiguiente facilitar su inserción laboral.

2-Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.

Teniendo en cuenta los perfiles profesionales de la titulación, los ámbitos de actuación que se han propuesto son:

- Enseñanza del latín y el griego
- Gestión de archivos y bibliotecas
- Empresas editoriales.

No obstante, muchos de nuestros estudiantes tienen una vocación docente importante y suelen preferir las prácticas relacionadas directamente con la enseñanza y aprendizaje de las lenguas griega y latina y la cultura clásica. En el curso objeto de evaluación, la mayoría de las prácticas se han realizado en centros de enseñanza.

Para el curso 2020-2021, no hay un número significativo de encuestas respondidas del estudiantado egresado que ha realizado prácticas. Por este motivo, vamos a incorporar los datos acumulados al comentar los resultados de las encuestas en este documento.

Respecto al ítem 17 "considera si las prácticas externas que han llevado a cabo son coherentes con los perfiles profesionales", el dato acumulado es 4.46.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



3-La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.

En general, se han desarrollado los convenios previstos, adjuntamos la relación de empresas en las que han desarrollado las prácticas y el estudiantado que llevó a cabo dicha asignatura en el curso 2020-21:

Esta tabla la hemos completado con los datos facilitados por ADEIT para este apartado.

Titulación	Curriculares	Extracurriculares	Total
Grau en Filologia Clàssica	9	0	9
Asociación Ludere et Discere-Saguntina Domus Baebia	2		2
I.E.S. Arabista Ribera	1		1
I.E.S. Músic Martín y Soler	1		1
IES Josep Segrelles (Albaida)	1		1
Instituto de E.S. Districte Marítim de Valencia	1		1
Instituto de E.S. Enric Valor-Picanya	1		1
Instituto Enrique Tierno Galván (Moncada)	1		1
Valencia Language Club	1		1

Por ello concluimos afirmando, que la tipología de empresas responde a los perfiles profesionales de la titulación.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



4-Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas

Las prácticas externas se planifican anualmente, dándole al personal estudiante la oportunidad de integrarse en una empresa relacionada con el ámbito profesional del grado.

La Universitat de València dispone de un modelo integrado de gestión de las prácticas en empresas, gestionado por su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT, para satisfacer las demandas del estudiantado y las necesidades de sus titulaciones y de las empresas.

La Fundación Universidad-Empresa de Valencia, ADEIT fue promovida en 1987 por el Consejo Social de la Universitat de València, para facilitar la colaboración y el mutuo conocimiento entre la Universitat y la sociedad en general y los sectores productivos en particular. El denominador común de las actuaciones y programas en los que ADEIT participa se centran, en primer lugar, en la mejora de la formación y empleabilidad del colectivo universitario y, en segundo, en satisfacer el perfil de personal universitario que demandan las empresas y sus profesionales.

La persona máxima responsable de las prácticas en empresas son los Vicerrectores y las Vicerrectoras correspondientes, existiendo una Comisión de Prácticas por Centro. También destacan como cargos unipersonales el cuerpo de Coordinadores de Prácticas de Centro.

Esta comisión tiene como principales tareas la de promover y supervisar académicamente las prácticas en empresas, organizarlas y coordinar las acciones que se realicen, definir los programas de prácticas, establecer el perfil que debe cumplir el estudiantado, personal que tutoriza y empresas, y aprobar las ofertas de prácticas propuestas por las empresas. Resaltamos que la plantilla de estudiantes forma parte de esta Comisión. Desde el curso 2019-2020 se creó una comunidad virtual de la comisión de centro que sirve como medio de comunicación entre los miembros y lugar donde alojar toda la documentación de la misma.

El modelo de gestión permite que, con un planteamiento de conjunto como organización, el personal responsable académico de cada titulación defina las condiciones particulares en las que quiere que se realicen sus prácticas, al mismo tiempo que se aprovechan y optimizan los recursos generados por el resto de titulaciones.

Medios materiales y servicios disponibles de las entidades que colaboran en el desarrollo de las prácticas externas.

La Universitat de València dispone de un modelo de convenio de cooperación educativa para las "prácticas en empresas" o "prácticas externas" que tienen suscrito las empresas y entidades que aparecen en la relación adjunta al presente, y, además, un acuerdo específico para cada una de los y las estudiantes que vayan a realizar sus prácticas.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Todas las empresas y entidades colaboradoras adquieren los siguientes compromisos que serán detallados en los correspondientes acuerdos específicos por cada una de las personas estudiantes que realicen sus prácticas:

- Ponen a disposición del estudiantado a personal profesional que tutoriza dirigiendo y orientando las actividades de la plantilla de estudiantes durante su estancia y colaborando con el profesorado que tutoriza de la Universidad en el proceso de aprendizaje del estudiantado.
- Se establece, de común acuerdo, el programa de actividades que realizará el personal estudiante, y que se adecuará a los objetivos establecidos y las competencias a alcanzar por el estudiantado.
- Las empresas y entidades dispondrán de los medios materiales y servicios suficientes para realizar sus prácticas.

Las empresas y entidades se encuentran ubicadas en el entorno geográfico de la Universitat de València, principalmente en Valencia capital y alrededores, y también se disponen en otras poblaciones de la provincia, resto del estado español y en países de la Unión Europea.

En concreto, para planificar las prácticas es importante destacar que las funciones del personal de la tutoría de empresa son: asignar tareas al estudiantado, controlar su ejecución y emitir un informe sobre el progreso/finalización de la práctica.

En el caso de la persona que tutoriza académicamente, sus principales funciones son: contactar con la tutoría de empresa, supervisar las tareas desarrolladas por el estudiantado y evaluar su actividad.

En una reunión informativa los alumnos/as reciben información sobre la especificidad del módulo, aspectos administrativos, etc. Posteriormente, se hace una presentación en el centro de prácticas, donde con presencia del tutor/a del mismo, el tutor/académico y los alumnos/as, se especifican las características de la práctica. En esta presentación se entrega el calendario de actividades complementarias que los alumnos/as pueden recibir en el centro.

El tutor/a académico establece un calendario de entrevistas periódicas con los alumnos/as, donde éstos deben dar cuenta de la evolución de la práctica.

Para la evaluación se ha seguido lo establecido en la memoria de verificación, que indica que se presentará una memoria de realización de prácticas de externas. La Guía Docente concreta en los siguientes términos: "Se evaluarán las



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



competencias en relación con los objetivos propuestos en base a los indicadores de seguimiento, valoración del tutor externo, informes periódicos, memoria o proyecto, valoración del tutor de la Universidad, etc.”

5-Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes

Como se desprende de los apartados anteriores, los métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes con las competencias que se quieren desarrollar en este módulo.

La metodología utilizada en este módulo es el desarrollo de un proyecto, en el cual a los estudiantes se le asignan unas tareas concretas que tiene que ir realizando en el centro de prácticas, a partir de las cuales va completando una memoria y siempre teniendo en cuenta las tutorías y el seguimiento que va llevando a cabo el tutor académico para que dichas tareas respondan a los resultados de aprendizaje previstos en este módulo.

6-Coordinación entre el responsable de las tutorías académicas de prácticas y la persona que tutoriza de empresa.

Las prácticas externas son coordinadas por un profesor/a, que es el inmediato responsable de la programación, coordinación y supervisión del módulo, especialmente en lo relacionado con las relaciones entre los Departamentos y los centros de prácticas, la orientación de los estudiantes que opten por este módulo y la atención a los tutores/as. Todo ello, obviamente, atendiendo a las directrices generales emanadas de la Comisión Académica de Título y con la gestión del coordinador de prácticas, el Pr. Ferran Grau.

7-Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.

La Universitat de València está desarrollando en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el proyecto sistema para la Evaluación y Acreditación de las personas que tutorizan las Prácticas Externas (<http://seat.adeituv.es/>) pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación de los tutores y las tutoras de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso "Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas".
- Un sistema para la evaluación del personal que tutoriza las prácticas externas.

Este proyecto considera que **el modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiantado, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica.

Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València, que se concreta en el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC).

Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil, preparación y experiencia de la persona que tutoriza incide en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad

Otro de los elementos de este programa son los **cursos de formación**, cuyos objetivos del curso de formación son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña la persona responsable de la tutoría académica y la que tutoriza en la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el personal que tutoriza académicamente y la que tutoriza en la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para el personal que tutoriza las prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y acreditación del personal que tutoriza las prácticas externas de la Universitat de València**.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



La Universitat de València reconoce la labor que desempeñan las personas que tutorizan las prácticas externas mediante la Mención de Calidad para las tutorías académicas y la Acreditación para las tutorías de empresa o institución.

Anualmente intervienen en las prácticas externas de la Universitat de València más de 6.000 personas que tutorizan, de los que 1.200 son personal que tutoriza académicamente y 4.800 que tutorizan en empresa o institución.

El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las guías, ADEIT como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la Universitat de València con competencias en las prácticas externas y del Consell Social, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por las personas que tutorizan.

Objetivos del sistema

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad.

Por último, es importante señalar que los resultados concretos de este proyecto son:

- Modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- Manual de calidad para las tutorías de las prácticas externas que incluye las guías de evaluación, reconocimiento y acreditación del personal que tutoriza.
- Programa de formación semipresencial para la preparación y acreditación del personal externo que tutoriza las prácticas
- Página web del proyecto de evaluación y acreditación de las personas que tutorizan las prácticas externas.
- Acreditar a 47 personas que tutoricen en empresa.
- Dar la Mención de calidad a 54 personas que tutorizan académicamente.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



8-Grado de satisfacción del personal egresado

Cuando el estudiantado concluye los estudios, y concretamente cuando realizan el depósito del título, se les hace una encuesta, en la cual se incluye entre otros aspectos la valoración de las prácticas externas.

Como hemos indicado con anterioridad, si bien del colectivo de estudiantes egresados que han respondido las encuestas el 33.33% ha realizado prácticas. No obstante, este porcentaje, en realidad, se refiere a un número ínfimo (1) por lo que los resultados del 2020-2021 no se consideran significativos y pasaremos a comentar los datos acumulados.

Todos los ítems presentan datos acumulados por encima del 4.5 por lo que la valoración es alta.

De los resultados de esta encuesta se desprende que el estudiantado que ha realizado prácticas califica como satisfactoria la formación que han recibido y la labor de las personas que han participado en la tutorización, obteniendo un dato acumulado de 4.58 el ítem en el que se pide que valoren de forma general el desarrollo de las prácticas, así como un 4.58 el bloque en total.

Si bien estos datos son positivos, la CAT considera que son parciales dado el número de participantes, por lo que insistirá en la necesidad de cumplimentar la encuesta de egresados en el momento de realizar el depósito del título.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



VALORACIÓN	A	B	C	D	EI
Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.	X				
Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.	X				
La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.	X				
Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.	X				
Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes.	X				
Coordinación entre la tutoría académica de prácticas y la tutoría de empresa.		X			
Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.		X			
Grado de satisfacción del personal egresado	X				
PUNTOS FUERTES					
Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias. del programa formativo					
Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación					
La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos					
Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.					
Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.					
Grado de satisfacción del personal egresado.					